

## Legislación Nacional

MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR Decreto 998/2000 Desígnase Subsecretario de Coordinación. Bs. As., 1/11/2000 VISTO el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL. EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA DECRETA: Artículo 1° Desígnase Subsecretario de Coordinación del MINISTERIO DEL INTERIOR al señor Martín HOUREST (D.N.I. N° 14.117.232). Art. 2° Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? DE LA RUA. ? Federico T. M. Storani.